



Network of European Funding for Neuroscience Research



Proyectos de investigación multinacional y traslacional en enfermedades cerebro-vasculares, incluyendo CVDS y fallos de las barreras

Apertura: 11 de enero de 2022

Fecha de cierre:

08 de marzo de 2022 (14:00h CET)

Tipo de actuación: ERA-Net

Presupuesto global: no especificado

Objetivo: Facilitar proyectos de investigación colaborativos multinacionales que aborden importantes cuestiones traslacionales en ictus y otras enfermedades cardiovasculares, incluyendo enfermedades de los capilares (CVSD) y la disfunción de las distintas barreras del cerebro: hemato-encefálica, aracnoidea, leptomenínea, linfática, glinfática, plexos coroideos, endotelial y del líquido cefalorraquídeo.

Alcance: Los mecanismos patofisiológicos ligados a las enfermedades cerebro-vasculares no están del todo determinados. Cambios en los capilares y fallos en las distintas barreras del cerebro (junto a cambios en la respuesta inmune) se han identificado y asociado frecuentemente con el desarrollo de ictus y disfunciones vasculares y cognitivas. La convocatoria aceptará propuestas que vayan desde la comprensión de los mecanismos básicos de la enfermedad cerebro-vascular y las disfunciones de las barreras hasta los estudios clínicos de pruebas de concepto. Dichas propuestas deben cubrir al menos una de las siguientes áreas:

1. Investigación básica sobre la patogénesis, etiología, progresión, tratamiento y prevención de las enfermedades cerebro-vasculares, incluyendo CVSD, así como el papel de las barreras en las mismas. Se podrán incluir el desarrollo de recursos innovadores como herramientas estadísticas o computacionales compartidas.
2. Investigación clínica para el desarrollo de nuevas estrategias de prevención, diagnóstico, estratificación, terapia y/o rehabilitación.

No se financiará el establecimiento de nuevas cohortes, pero se incentiva el re-uso de cohortes existentes y muestras almacenadas en biobancos. El desarrollo de nuevos modelos animales deberá estar muy justificado.

Se deberá hacer mención expresa de las acciones para incorporar a los pacientes, o sus representantes, en las tareas de investigación y se deberá describir los beneficios concretos que la propuesta tendrá para ellos.



Requisitos de los solicitantes: Se requieren consorcios de entre tres y cinco instituciones localizadas en al menos tres jurisdicciones distintas. Se puede llegar hasta seis grupos si se incorpora al menos una de las localizaciones consideradas infrarrepresentadas (en negrita). Se bonificará la inclusión de investigadores predoctorales cómo socios.

Participantes: Alemania*, Bélgica, Croacia, **Eslovaquia***, España, Estonia, Francia, **Hungría**, Israel, Italia*, **Letonia**, Noruega, Polonia, Québec, **Rumanía***, Suiza, Taiwán y **Turquía**.

*Pendiente de confirmación

La red posee una [herramienta informática para la búsqueda de socios](#).

Financiación: Las condiciones de financiación varían por país y tipo de entidad participante. Para toda España las agencias financiadoras son [el ISCIII](#) y la Agencia Estatal de Investigación.

Más información:

Ponerse en contacto con la [Plataforma de Internacionalización](#)

[Texto de la convocatoria.](#)

[Plantilla de la primera fase.](#)

[Aplicación de solicitudes.](#)